



Universidad Nacional de Salta
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 054-387-4255406/336
FAX: 054-387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA



SALTA, 20 de diciembre de 2012

VISTO las III Jornadas de Estudiantes de Divulgación de Actividades de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de fecha 1 de octubre de 2012, la Mag. María Teresa Montero Larocca, Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, solicita el auspicio académico, como así también apoyo financiero para la realización de las III Jornadas Estudiantiles de Divulgación de Actividades de Investigación denominadas "Los jóvenes y la investigación" realizadas los días 30 y 31 de octubre del corriente año.

Que las III Jornadas cuentan con la autorización de la Facultad de Ciencias Exactas, por considerarse de gran interés para los estudiantes de la Facultad permitiendo divulgar las actividades de investigación que se desarrollan.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad referéndum del Consejo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Auspicio a las III Jornadas Estudiantiles de Divulgación de Actividades de Investigación: "Los jóvenes y la investigación" de la Facultad de Ciencias Exactas, realizadas el 30 y 31 de octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar una ayuda económica de \$ 800.00 (Pesos ochocientos/00) para la realización de las Jornadas mencionadas en el Artículo 1, sujeto a rendición de cuentas.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente resolución a Mag. Montero Larocca, Dirección Administrativa Contable y Facultad de Ciencias de Ciencias Exactas. Oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N° 054/ 2012- CI

Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa